

YCODENTRAIL 2020

1. ORGANIZACIÓN.

La YCODENTRAIL 2020 está organizada por Diego Luis Pimentel, con la colaboración del Área de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Icod de Los Vinos. Ésta se celebrará el DOMINGO 28 de JUNIO de 2020.

2. PRUEBA.

La XX YCODENTRAIL 2020 es una carrera de montaña que recorre la zona rural y urbana del municipio de Icod de Los Vinos. La prueba constará de dos distancias: 25km y 14km. **La dará comienzo a las 09:00 horas la distancia 25 km y a las 09:15 la de 14 km, los atletas deberán de haber pasado el control de confirmación antes de las 08:30 h.**

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en esta prueba todas aquellos atletas que estén o no federados, que así lo deseen, agrupados en las correspondientes categorías.

Todos los participantes deberán tener 18 años cumplidos en la fecha de la carrera y poseer un nivel de condición física adecuada para afrontar una prueba de estas características.

Todos los participantes deberán cumplimentar y entregar firmado el descargo de responsabilidad a la organización en el momento de la retirada de dorsales.

4. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones tendrán un coste de 28 euros para la distancia de 25 km y de 18 euros para la de 14 Km. La apertura de inscripciones tendrá lugar el 19 de febrero a las 8:00 horas, con un precio de 25 Euros la distancia de 25 Km y de 15 euros la distancia de 14 Km, precios que se mantendrán hasta el 19 de marzo de 2019 a las 00:00 h. A partir del 1 de marzo y hasta el 24 de mayo de 2020 a las 00:00, el precio será el estándar, es decir, 28 euros para la distancia de 25 km y de 18 euros para la de 14 Km. A partir de esta fecha, las inscripciones se podrán formalizar al mismo precio y como máximo hasta el 21 de Junio de 2020, pero la organización no garantiza que dichas inscripciones obtengan la camiseta conmemorativa del evento.

Lugares de inscripción:

- En la web www.mdsports.es (opción online).

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera.
- Dispositivo de seguridad.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidente.
- Servicio de guardarropa.
- Camiseta conmemorativa, **garantizada en las inscripciones hasta el 24 mayo 2020.**
- Avituallamiento de meta.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Sólo son admitidas las inscripciones en la web oficial, rellenando los datos correctamente y abonando la cuota de inscripción reseñada.

El cierre de inscripciones es el 21 de junio de 2020, se haya llenado o no el cupo de inscritos. En caso de que se llegue a los 500 inscritos, las inscripciones quedarán cerradas automáticamente.

Desde el momento de la inscripción y hasta el cierre de la misma, la organización permitirá la cancelación de las inscripciones efectuando una retención de 5 euros de la cuota de inscripción, en concepto de gastos de gestión. A partir de esa fecha, no se procederá al retorno del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo. En caso de suspensión de la prueba antes de su inicio por motivos climatológicos u de fuerza mayor, la organización no procederá a la devolución del importe recibido.

5. **CATEGORÍAS.**

Las categorías son las siguientes:

CATEGORÍA	Edad
Junior (Masculino/Femenino).	De 18 a 20 años.
Senior (Masculino/Femenino).	De 21 a 29 años.
Máster 30 (Masculino/Femenino).	De 30 a 39 años.
Veterano/a 40.	De 40 a 49 años.
Veterano/a 50.	De 50 a 59 años.
Veterano/a 60.	De 60 a 69 años.
Veterano/a 70.	De 70 años en adelante.

Las categorías se establecerán según el año de nacimiento sin tener en cuenta la fecha en que cumple los años el participante.

Habrán trofeos para los/as tres primeros de las distintas categorías y para los tres primeros de la clasificación general, tanto masculina como femenina.

Los trofeos son acumulativos. La entrega de los premios y trofeos se realizará el día de la carrera, una vez sean aprobadas las clasificaciones por el comité organizador.

6. CRONOMETRAJE.

La prueba será controlada por la empresa MDSPORTS CRONOMETRAJES, con un sistema de chip, mediante soporte informático, quién realizará las clasificaciones. Además, contaremos con personal que colabora con la organización de la misma.

7. DORSALES.

Los dorsales serán recogidos el sábado 27 de junio de 2020, en la Plaza Luis de León Huerta (Ayuntamiento de Icod de los Vinos) en horario de 17:00 a 19:00 h, y el domingo 28 de Junio de 2020 en la Plaza Luis de León Huerta (Ayuntamiento de Icod de los Vinos), en horario de 7:00 a 8:30 h. Previamente, se publicarán en la página de www.mdsports.es , el listado de inscritos donde podrán revisar el número de su dorsal.

El día de la retirada del mismo, todo menor, tendrá que presentar la autorización de participación por el tutor/a legal, y todo participante deberá entregar el pliego de descargo de responsabilidad debidamente firmado y cumplimentado.

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización.

Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

8. MATERIAL NECESARIO.

Cada atleta deberá de valorar bajo su total responsabilidad, cuál es el calzado y vestimenta más adecuado para la realización del recorrido. Así como la cantidad de agua y otros elementos necesarios. **De esta manera, la organización no dispondrá de vasos en los puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido, siendo el participante es el responsable de portar el recipiente necesario para avituallarse.**

9. ABANDONOS.

Un participante podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero deberá hacerlo de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.

- El participante asumirá toda responsabilidad desde que abandone voluntariamente la prueba.
- La organización facilitará la evacuación a la zona de meta de los/as participantes, en la medida de lo posible, respetando el curso de la prueba.

10. AVITUALLAMIENTOS.

Los corredores contarán con avituallamientos líquidos y sólidos, durante el recorrido y al finalizar la misma, la organización irá facilitando información de los kilómetros en los que se encuentra dichos avituallamientos según se aproxime la fecha del evento por medio de redes sociales y la web de mdsports.es. MUY IMPORTANTE... **la organización no dispondrá de vasos en los puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido, siendo el participante es el responsable de portar el recipiente necesario para avituallarse.**

11. SEGURIDAD.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello de las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

El recorrido no estará cerrado al tráfico, por lo que los corredores deberán respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar pistas y caminos. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los participantes. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios.

12. DERECHO DE IMAGEN.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

13. RESPONSABILIDADES.

Los participantes toman parte en la prueba y lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera, por lo que aceptan todo lo expuesto en este reglamento. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Toda reclamación hecha sobre cualquier anomalía ocurrida durante el desarrollo de cualquiera de las carreras deberá presentarse debidamente documentada al jurado de la prueba después de la finalización de la misma.

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello, se deberá comer y beber SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

No se permitirá la realización de inscripciones el mismo día, ni cambios, ni cualquier anomalía que interfiera en el desarrollo del programa de carrera.

Todo corredor/a deberá realizar el recorrido marcado por la organización. Si no respetan o no pasan por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación. Además, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles u organización.

Todo participante tiene el deber de prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata. Los participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, comisarios y demás miembros de la organización. Además, deben ser cuidadosos con las instalaciones habilitadas para la prueba.

